SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7406 — SANTA FE, DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 1925

Deber olvidado

La post guerra mundial ha dejado un triste sedimento para la gente modesta, obrera especialmente. Los jornales que aumentaron en un porcentaje reducido resultan insuficiente para sol ventar las necesidades de las familias, debido a la carestía de todos los artículos necesarios a la subsistencia.

Esta situación ha obligado a los gobiernos a pensar en la forma de aliviar al pueblo aunque sea en parte. De ahí han surgido la comisión de abastecimiento de la Capital Federal y las medidas de emergencia tomadas por el gobierno de Córdoba.

En una y otra ciudad se está contemplando las necesidades del pueblo trabajador, al cual se le ofrecen pan, carne y otros artículos a precios más bajos que los comunes.

Es sabido que en Córdoba, el pan se elabora en la carcel y luego se vende por las comisarías con una pequeña utilidad. En Buenos Aires ,la Junta de Abastecimientos ha establecido ferias francas permanentes, donde se vende hasta calzado.

En nuestra ciudad, por desgracia, nada en concreto se ha hecho y el pueblo permanece entregado a la voracidad de los comerciantes minoristas quienes no se conforman con utilidades reducidas y ciñen el dogal al cuello de su clientela pobre.

Es así como la carne, el pan, la ropa y los alquileres, están hoy a los mismos precios de cuando había guerra y toda la carne, la harina y la lana eran pocas para abastecer los ejércitos en campaña.

El P. E. de la provincia, en este sentido permanece indiferente, ignora el problema y lo deja que se resuelva por sí solo. Esa indolencia es lamentable y digna de toda censura, puesto que es un deber esencial el de velar por el bienestar colectivo.

En Europa, estos asuntos son tratados con toda atención y hasta ministerios especiales se han creado para ello.

La provincia costea una oficina del Trabajo, que aunque no tiene personal numeroso podría ocuparse en estudiar la manera de hacer bajar los precios en los artículos de primera necesidad, bien sea dictando una adecuada reglamentación, bien haciendo elaborar por cuenta del Estado cuanto fuera posible. Con esto no se atacaría la libertad de comercio dado que si éste se colocara en condiciones equitativas, de inmediato cesaría toda competencia. La situación del pueblo trabajador no es de aquellas que puede olvidarse sin caer en grave falta de buen gobierno. De no ser así, no se habrían rebajado los jornales en el puerto, ni se verían esas ranchadas del norte de la ciudad que dan una dolorosa sensación de miseria de quienes los habitan.

El gobierno, aparte de tener medios para elaborar pan barato y ofrecer carne a precio aceptable ,tiene también tierra donde le hubiera sido muy fácil construir casas baratas para venderlas o arrendarlas a tantas familias que pasan las de caín en malas piezas de conventillos.

Ahí andan barajándose centenares de miles de pesos, producto del empréstito ¿por qué no se emplean siquiera en parte en provecho de los trabajadores?

Dispóngase a ello el Ejecutivo y habrá realizado una obra de verdadero mérito.

El F. C. Santa Fe

CONTRA EL PUBLICO LECTOR

Continúa el Ferrocarril Santa Fe conspirando y perjudicando al público lector que viaja por sus líneas.

No obstante la reglamentación ferrocarrilera que obliga a todas las empresas a exigir de los contratistas librerías a llevar todos los diarios para comodidad de los pasajeros, el Ferrocarril Santa Fe tolera que el de esa compañía señor Gigliotti se abstenga de llevar nuestro diario, debido al conflicto que él mantiene con los difundidores de la prensa.

Nada nos interesa esa lucha, pero como quienes sufren las consecuencias son los pasajeros, no podemos mirar con indiferencia el caso y lo ponemos en conocimiento del público para que juzgue los procederes de la famosa compañía de los ferrocarriles de la muerte.

Creación de un saladero

El plausible proyecto que beneficiaría a Reconquista, quedó olvidado

En el mes de enero del corriente año, en la progresista ciudad de Reconquista, se habló de la creación de un saladero, dándose a conocer el proyecto respectivo. Reinaba en aquel entonces entusiasmo y todo hacía creer que no se malograría tan plausible iniciativa. El capital se cubriría con acciones. Han pasado empero muchos meses y el proyecto, por lo visto, ha quedado olvidado.

En la floreciente ciudad del norte no faltan los hombres emprendedores, los amantes del progreso de la región, motivo por el que la iniciativa puede ser llevada a la realidad.

Es el departamento General Obligado esencialmente ganadero. La instalación de un establecimiento de la índole a que nos referimos daría gran impulso a su comercio a la vez que facilitaría las operaciones en haciendas.

Es de esperar que todo esto se tenga en cuenta y el proyecto no quede sin efectuarse.

Será reformada la ley de ferrocarriles

Importancia del proyecto que se ha presentado al Congreso

La actual ley general de ferrocarriles fué dictada hace muchos años. Es indudable que no está de acuerdo con los tiempos presentes en que todo ha cambiado en la república, como una consecuencia de los progresos que día a día se alcanzan, siendo por esto oportuno el proyecto que los senadores Justo y Bravo, han presentado a la cámara de que forman parte acordando la reforma a la ley referida.

Los artículos que se reforman son varios. En el número 44 se intercala uno que establece que la clasificación de las cargas a los fines de las tarifas de fletes se basará en el peso, el volumen, el envase, el peligro, la resistencia a los accidentes del transporte, las exigencias técnicas especiales, etc.

En dicha clasificación no se hará mención alguna de nombres, de lugares, personas o firmas. Ella será sometida a la Dirección de Ferrocarriles, la que propondrá uniformar la clasificación de cargas en todos los ferrocarriles del país.

En el proyecto se establece que las tarifas de fletes serán uniformes, en igualdad de recorrido kilométrico, para todos los cargadores y todas las estaciones. Las reducciones de fletes por vagón completo o por aceptación de plazos para el transporte más largo que los reglamentarios, serán económicamente calculadas, basándose en la diferencia efectiva del costo del servicio prestado y previa aprobación por el Poder Ejecutivo se incluirán en las tarifas bajo la forma del porcentaje de reducción de la tarifa ordinaria. A estas reducciones podrán acogerse todos los cargadores de todas las estaciones. Las empresas ferroviarias no podrán hacer convenios especiales de fletes con firmas o empresas determinadas, ni exigir fletes más altos en una dirección que en la contraria, ni hacer diferencia de flete según el destino ulterior de la carga.

Tales son las más importantes reformas. Era hora que se hiciera, ya que tales abusos de parte de algunas empresas ferroviarias, lo reclamaban desde hace mucho tiempo.

El comercio de nuestra provincia, se favorecerá porque el ferrocarril Santa Fe no podrá continuar cometiendo abusos como lo hace ahora.

La aplicación de impuestos internos

Se llevará a cabo una reunión con asistencia de los ministros de Hacienda de las provincias

Hace ya un buen tiempo que se viene hablando de la necesidad de reformar la actual reglamentación sobre impuestos internos. El administrador general de la dependencia encargada de la tarea de hacer efectivos los gravámenes, presentó un memorial al ministro de Hacienda de la nación, exponiéndole sus puntos de vista en el asunto y el pensar de los industriales. Es debido a ello que el ministerio referido se apresta a estudiar y resolver el problema de la doble imposición.

Para que los gobiernos de las provincias expongan su manera de pensar, el ministro mencionado invitará a sus colegas provinciales a una reunión, con el fin de q' en ella se resuelva lo q' corresponda. Esta reunión tendrá lugar en la Capital Federal y la fecha aun no se ha designado, porque es propósito del ministro de Hacienda de la nación, que los gobiernos provinciales, así como también las entidades comerciales contesten a un cuestionario que les será remitido.

Después de la reunión de que informamos, se elevará un memorial al congreso pidiendo la reforma de la ley de impuestos internos y proponiendo la nueva.

Se espera que esta vez se hará algo en el sentido de evitar las justificadas protestas de los dobles impuestos, todo lo cual se evitará con la unificación de los impuestos de lo q' desde ya se habla, adelantándose que se llegará a un acuerdo entre el ejecutivo nacional y los gobiernos de las provincias. Es lo que corresponde.

El analfabetismo en la provincia de B. Aires

La situación anormal porque atraviesa el primer Estado argentino, evidenciada con la injusticia que el gobierno comete con los maestros, a quienes no quiere pagarles sus sueldos en concepto a cuatro meses, disponiendo esos recursos en otros compromisos, lo que prueba su insolvencia, que equivale a malversación de fondos públicos; tiene ahora otro factor que la resquebraja bochornosamente.

Ese factor, es el analfabetismo, que ha adquirido proporciones alarmantes en la provincia de Buenos Aires, donde por favoritismo—según denuncias de un colega caracterizado de la metrópoli—se han ubicado en el magisterio, con preferente atención, a educacionistas de dudosa, y sostenidos a otros en las mismas condiciones, quienes figuran en planillas al sólo efecto de percibir sus haberes, menos de cumplir con su deber para que el asombroso problema del obscurantismo sea solucionado siquiera en parte.

Y para que esa situación creada por el analfabetismo como factor gravitante y emergente de la insolvencia económica del gobierno bonaerense sea insospechada, publicamos a continuación la cifra pavorosa de analfabetos que, de por sí sola, informa el estado de ignorancia que impera en dicha provincia.

Desde el año 1918, en que comenzó la administración del actual director general de escuelas hasta 1923, la cifra total de analfabetos acreció,—por deserción únicamente,—en la cantidad de 177.280, descompuesta de esta manera: 26.888 en 1918; 30.177 en 1919; 32.854 en 1920; 32.030 en 1921; 32.061 en 1922, y 33.275 en 1923.

La criminalidad

SU ALARMANTE INCREMENTO

Algunos diarios de la metrópoli, hablan atemorizados del incremento que asume la criminalidad en Estados Unidos, dedicando sendas columnas a comentar el hecho.

Creemos que, antes de ocuparnos de las proporciones que este problema asume en Norte América, débese dirigir la mirada a nuestro propio país en general, y en particular, a la provincia de Santa Fe, pues es notorio que los crímenes, algunos de ellos horrendos, se desarrollan con harta frecuencia, provocando justas alarmas.

A este paso llegará un momento en que la República Argentina ocupará uno de los lugares principales en las estadísticas de los homicidios, [illegible] etc.

¿Cuáles son los factores que influyen en el desarrollo tan frecuente de esos hechos?

El asunto debe ser explicado científicamente, pero consideramos que el alcoholismo es uno de los elementos perturbadores que impulsan a los individuos al delito, y otro lo son ciertas enfermedades que bajo la influencia del alcohol generalmente determinan crisis [illegible] en quienes las padecen.

En orden más secundario, sería una medida de buena precaución el establecer severas penas contra el tan difundido hábito de portar armas, especialmente desarrollado entre el elemento [illegible], pero también éste es un peligro, dado que el menor incidente suele provocar con frecuencia un hecho de sangre.

¡Que ironía!

Mientras el eminente médico doctor Efraim Martínez Zuviría, persevera de lleno, en la cruzada iniciada en bien de la salud de la niñez, mientras él pregona la higiene que es el coeficiente [illegible] para el desarrollo de la infancia, mientras en el local de actos públicos de la Biblioteca "Sarmiento", la benemérita Sociedad Amigos de la Infancia, distribuye prospectos, en los cuales con ilustraciones notables, se leen los siguientes consejos difundidos por el Club de Madres de Buenos Aires, que dicen: "No acostumbre su nene al chupete. Porque lleva a la boca del niño los gérmenes de muchas enfermedades que están en el polvo y la inmundicia. Porque el continuo chupar deforma las mandíbulas y el paladar y es causa de que los dientes salgan hacia adelante", y otros más de igual importancia, resulta que en el mismo salón de las conferencias se distribuyen prospectos de propaganda de venta de Tetinas y Pacificadores!

¿En qué quedamos?

¿Se acepta la prédica tan intencionada del doctor Martínez Zuviría, y los consejos del Club de Madres de Buenos Aires, o se opta por la propaganda de los chupetes.

Una y otra cosa están en pugna abierta.

¡Eso es una ironía!

No será sancionada la ley de enrolamiento

Recordamos que cuando se discutía con calor y vehemencia el proyecto de ley para el nuevo enrolamiento en la mansión de las leyes, el leader demócrata, doctor Lisandro de la Torre, levantó su voz, para decir que dicha ley no sería sancionada en mérito de la premura del tiempo, y otras razones fundamentales que expuso.

Fué entonces, que el criterio sensato y reposado del aludido legislador, fué concienzudamente conceptuado de enjundioso y sistemático, arguyéndose una multitud de cosas que hacían viable el estudio y sanción de dicho proyecto de ley, en el presente período parlamentario.

El tiempo transcurrió y con él, el brioso empuje con que los padres de la patria, encararon el estudio del nuevo enrolamiento, dió por tierra en lo mejor de la jornada, cumpliéndose plenamente el vaticinio del leader demócrata, cuando se aventuró con autorizada experiencia, a decir lo que no tardó en comprobarse.

No tendremos pues, esa ley tan necesaria en el presente período legislativo, debido al dique obstruccionista que en contra del proyecto, han colocado los intereses creados que — según información fidedigna de la metrópoli — aconsejan conservar en ciertos padrones muchos miles de inscriptos de esos votantes supuestos, que el plan obstruccionista decretado por legisladores antidemocráticos, está malogrando la sanción de la ley respectiva que anularía los ancestrales procedimientos de fraude que aun perduran.

Las reiteradas deserciones de los diputados estériles, que originan la falta de quórum en el congreso, es la causa de que no pueda ser dictada la ley del nuevo enrolamiento general en la república.

Los maestros bonaerenses

Empeora la situación del Magisterio

El gobierno en bancarrota del primer Estado Argentino sigue impertérrito ante las justas y humanas reclamaciones de los maestros a quienes adeuda cuatro meses de sueldo.

Esa situación crítica e insostenible del magisterio, que dió margen a una enérgica campaña de la Asociación del Magisterio Nocturno de Avellaneda, continúa sin decaimientos.

Una de sus últimas resoluciones, fué la de designar una delegación con el fin de que se entreviste con los presidentes de los bloques legislativos en la Cámara de la provincia, solicitando el apoyo a la campaña que realiza a fin de obtener la solución del grave problema que los embarga.

La Federación del Magisterio de la provincia y del Círculo de Maestros, que al principio se plegó al movimiento, por temor de represalias, hase solidarizado con tal temperamento.

«En consecuencia—dice la información—la entrevista fué prolongada e importante, durante la cual los profesores y distinguidos educacionistas narraron con toda exactitud y claridad la situación en que los ha colocado la [illegible] del gobierno en [illegible] que no les paga sus haberes, manifestando a los legisladores cual es la causa por la cual se les adeudan sus sueldos de cuatro meses.

Los aludidos legisladores al informarse detenidamente de tan grave anomalía administrativa, prometieron a los delegados, transmitir la petición de los maestros a los grupos a que pertenecen y prestarles su apoyo para sacarlos de la aflijente situación en que se encuentran. Espérase nada más que la resolución correspondiente, para que los maestros procedan en términos más enérgicos, decretando la huelga, en caso de que no se les paguen sus haberes adeudados.

Es bajo todo punto de vista, una deprimente injusticia la que el gobierno del señor Cantilo, comete con los maestros de la provincia de Buenos Aires, a quienes por una multitud de conceptos deben abonárseles religiosamente sus haberes.

Es sumamente bochornoso que existan aún gobiernos como el de Buenos Aires, que son toda crueldad hostil con los servidores del Estado, que como los maestros, son más dignos de toda consideración [illegible] noble y elevada misión en bien de la humanidad.

[illegible]

NOTITAS Y COMENTARIOS

TROTANDO...

La gente gubernista anda guasquiándose de lo lindo en busca de gente para sus comités.

Encabeza la partida Pepe Puig, que está resultando un caudillo de mi flor en el gobierno de tío Ricardo.

Bueno, es que también allá en la punta de la cancha han colgado un par de diputaciones chicas y otras de mayor cuantía. ¡Vaya no apurarse entonces y tratar de ser rumbosos... con bizcochos y mate amargo!

La carrera política en otros tiempos era bien conocida: se empezaba por concejal, gratuitamente y a la vuelta de dos años, caíja se caía en una banca legislativa.

Y claro, Pepe se acuerda de eso y cree que don Ricardo diga:

No tenga pena pariente
Todavía puede ser
Que la soga se reviente.

* * *

SOPLANDO LA LECHIGUANA

El Chico Travieso no se rinde ni a tres tirones. Cuando no puede hacer otra cosa aunque sea sopla la lechiguana, pero hacer volar las avispas.

Por ahí anda don Manuel churrasqueando aquí, cazando más adelante y siempre a Dios rogando y con el mazo dando.

¿Conseguirá parar rodeo a su haciendita rabona?

¡Hum! no hay que descuidarse mucho y dejarlo tirado arriba.

* * *

¿LE TOCARA EN ESTA?

A don Pancho Caminos desde que se lo hizo a un lado al ministerio de Instrucción, siempre la clavada se le da vuelta. ¡Ni que tirara en un arenal!

La dama diputación nacional se la han soplado hasta de entre las manos. Recuérdese, si no, aquella copada del año 22.

Cuando parecía tenerla asegurada y sólo faltaba plantarle la marca, un compañero nordista lo dejó mirando la luna.

Pero ahora... nos parece que ni enlazada se le escapa.

Bueno, también ya es tiempo que alguna vez lleguen los más... y los mejores, según su propia expresión.

Por que eso de cantar siempre en los manifiestos y luego andar en ayunas ya no resulta programa.

Ni patriótica abstinencia.

La gobernación de Corrientes

Han terminado las dificultades que entre el autonomismo y el liberalismo de Corrientes surgieron a propósito de la composición de la fórmula que sostendrán ambos bandos conservadores para la futura gobernación de esa provincia.

El jefe del autonomismo, doctor Vidal, a quien sus partidarios deseaban a toda costa proclamar para el primer término del bienio, ha sido en definitiva y como siempre, el árbitro que resolvió la intrincada cuestión, eliminándose en un gesto obligado de desinterés como candidato, pero imponiendo uno a su paladar para que lo reemplazara, de donde los liberales vienen a ser sometidos por las influencias del viejo caudillo correntino.

Hemos dicho que la eliminación de éste constituye un gesto obligado. Las circunstancias especiales porque atraviesa la política de ese Estado con motivo de la unión del radicalismo, tienen gran influencia en la actitud del doctor Vidal, quien es un hombre gastado en las funciones públicas y su candidatura, a pesar de los prestigios que lo rodean, no podía representar para la democracia un signo alentador, puesto que los hombres no deben perpetuarse en el gobierno. Y el político que nos ocupa, ha sido en varios períodos gobernador de la provincia, habiendo llegado el momento de que nuevos hombres con nuevas ideas, que no faltan ni el conservadorismo ni en el radicalismo de Corrientes, ocupen un puesto de honor y responsabilidad en la dirección de los destinos públicos.

Es elocuente como indicio de dócil acatamiento, el hecho de que una insinuación del político mencionado bastase para que los entusiastas patrocinantes de su candidatura, abandonasen este propósito, optando por la del señor Benjamín Goarález, de acuerdo con una sugestión de aquél.

Esto permite a liberales y autonomistas tener ya la fórmula con que se presentarán a combatir contra el radicalismo unificado.

Los señores Torrent y Gaucedo, son los candidatos, muy prestigiosos, de este último partido, a cuya influencia se debe, repetimos, en que los conservadores cambiasen su antidemocrático sistema de "hacer gobierno", pues a no mediar la unión de los radicales, probablemente hubiese seguido gobernando el señor Vidal, sin renovarse el dinástico elenco de la familia oficialista de Corrientes.

De ello resulta que la intervención de aquel otro partido en la contienda cívica, tiene para esa provincia el significado de un acontecimiento democrático, dado el intenso movimiento de opinión a que está dando margen entre el electorado.

La Semana del Niño

(CONFERENCIA DEL DOCTOR GIACOBINI)

(Continuación).

Su estudio se encadena para llegar a apreciarse en los pormenores detalles psicoorgánicos del niño en la escuela y explicar la tuberculosis del mismo.

Esta falta de armonía ha traído como consecuencia la cantidad enorme de niños escolares tuberculosos.

En Buenos Aires en la colonia de vacaciones de Niños Débiles, que funcionara hace dos años en la Sociedad Rural el 51 o|o de los mismos dió la reacción positiva de Von Pirquet a la tuberculina, indicando que esos niños ya dejaban de ser pálidos y anémicos, sino que llevaban en su sangre la impresión tóxica y en sus pulmones la acción invasora, infiltrativa y destructora del bacilo de Koch.

No es posible de súbito restituir en la escuela la salud del niño escolar, si se le quita la energía funcional de todo ese cuadro orgánico psicológico que emana de la gestación misma de la vida para llegar a las etapas ulteriores y evolutivas, ya sea en su función orgánica como espiritual.

Es como puntualización de una base constitucional biológica que pule lo ancestral, vigoriza la personalidad y da nuevas normas de perfeccionamiento ontogénico y filogenético.

La dietética, es decir las reglas destinadas a la alimentación del niño en su primera infancia es por lo general viciada, suprimiendo la alimentación materna para suplirla por la artificial con sus consecuencias gastro-intestinales y produciendo su tara en el organismo, que se ha de definir después hacia los distintos procesos de enfermedad consuntiva y tuberculosa.

En la segunda infancia cuando se concretan los caracteres personales sui generis, la obra de profilaxis contra la tuberculosis se define clara y nítida en la escuela.

Tratando de relacionar el estudio somático con el intelectual, propuse la creación de un estado espiritual sanitario en la infancia con la creación de la conciencia sanitaria escolar contra la tuberculosis.

Presenté, en efecto, al Consejo Nacional de Educación un estudio y proyecto con esa finalidad, de manera que los médicos escolares debían dar conferencias a los maestros y alumnos sobre esos temas para educar la mentalidad y el sentimiento de la infancia en esa característica, para que no solamente el niño tenga la noción intelectual de dicha profilaxis, sino que sienta la modalidad espiritual en ese sentido y se haga un verdadero cultor y [illegible] como la enfermedad.

La lucha contra la tuberculosis ha de ser intelectual, racional y afectiva y en ese encadenamiento de las facultades psicológicas se llega a procurar la verdadera conciencia sanitaria, la energía integral contra el virus, el bacterio y su flagelo endémico.

La plaga blanca debe combatirse en la escuela como lugar de educación en donde debe definirse la personalidad y la mentalidad del niño para que haga la conciencia de su misión social futura.

Sostenía hace muchos años ante un Congreso Científico, la creación de la ficha de salud del niño escolar para el estudio psicofisiológico del niño educando y hacer su terapéutica recreativa velando en la escuela por la vitalidad psico-orgánica del niño para afirmar su energía integral y su capacidad de resistencia al bacilo de Koch.

Mi proyecto presentado al Consejo Nacional de Educación creando la conciencia sanitaria infantil contra la tuberculosis, entraña una obra de índole social y de cultura nacional en el espíritu del niño para que él mismo sea el primer exponente directo [illegible] contra el flagelo de la plaga blanca.

Su estudio se relaciona con la implantación de las fichas sanitarias que he bosquejado.

He observado con placer cómo la dirección general de escuelas de esta provincia, ha dispuesto la implantación de la ficha de salud de los niños escolares, instituyendo a tal efecto el archivo sanitario en cada escuela, [illegible] encaminado a establecer el estudio médico-pedagógico de la infancia que acude a sus aulas.

La escuela debe influir en el sentido de establecer, como, decía su profilaxis científica contra la tuberculosis de un modo racional, intelectual y práctico.

A sus efectos me permito exponer en esta conferencia la iniciativa practicada por el Dispensario Escolar de la Oficina de Higiene de Francia suscitada en el X Congreso de Higiene, orientando su acción en el estudio del descubrimiento y el tratamiento precoz de la tuberculosis en la infancia escolar.

En efecto, reconociendo los niños afectados de lesiones pulmonares por los medios de investigación de que dispone la ciencia, en especial en los casos incipientes, se instituyen clases especiales que luego pasaré a describir, en donde prima la gimnasia respiratoria, combinada con el régimen e la higiene.

Dicho Dispensario aplicó en las escuelas de la ciudad de Lyon la institución de la ficha médica a la que complementa la ficha escolar a los efectos del aprendizaje ulterior de un oficio o carrera.

La ficha médica, establecida por los médicos inspectores a los cuales los [illegible], se le entregan para su reconocimiento facultativo en las visitas [illegible] en sus gabinetes escolares expresa las conclusiones semiológicas para su más acertado concepto clínico escolar.

Los médicos inspectores tienen a su disposición en su gabinete, en un mueble clasificador especial, todos los cuadernos sanitarios de los alumnos de su distrito y los medios de investigación necesarios.

La ficha indicada está establecida según el siguiente modelo que se complementa con la ficha pedagógica a los efectos de la inclinación intelectual del niño escolar.

Ficha médica—

1 Nombre y apellido del niño......
2 Domicilio......
3 Edad:......
4 Fecha del último examen médico......
5 Estatura......
6 Coeficiente de robustez (de 0 a 20)
7 Estado de la vista......
¿Agudez normal?......
¿Cromatismo?......
8 Estado del oído:
Oreja derecha......
Oreja izquierda......
9 Sistema nervioso:......
10 Aparato circulatorio......
11 Aparato respiratorio......
12 ¿Las manos del niño sudan demasiado?......
13 Observaciones no comprendidas en el cuadro anterior (esqueleto, aparato digestivo, etc.. Señálense solamente las anomalías susceptibles de constituir contraindicaciones para ciertas profesiones).

Por otra parte he podido comprobar el agua malsana que beben los escolares en las escuelas de la república, agua no potable que por su acción nociva e infecciosa sobre el intestino infantil representa sobre el pulmón del niño escolar debilitado [illegible].

En ciertas escuelas de la provincia de Buenos Aires, se da a los niños agua de toma ordinaria [illegible] en estado de descomposición en donde [illegible] el bacilo de Eberth, agente bacteriano de la fiebre tifoidea, el bacilo Coli y otros microorganismos infecciosos de la flora intestinal.

Causa tifoidea e infección intestinal, gastro-enteritis, entero-colitis, dispepsia, úlcera membranosa, [illegible] los niños escolares [illegible] las aguas [illegible] en la escuela [illegible].

(Continúa en página 4)

...campeonato preparan sus remos, paseando sin orden y en todas direcciones, y no contando con un arco fijo, lo más acertado es hacer goal con el pobre peatón, sin siquiera observar la delicadeza de anunciarle previamente que lo han escogido candidato a tan imprevista distinción.

A la vuelta de una esquina, nos enfrentamos con una jauría que se acerca bramando. Han sabido la existencia de un pichicho extraño en el barrio, y hay que dar, sin tardanza, un escarmiento aleccionador. Todos vienen queriendo ganar la delantera al fugitivo, que corre, orillando las paredes, en dirección contraria a la que llevamos. Parece enloquecido y alargado por la rabia vengadora, y para colmo de desventura, trae, arrastrando del cuello, varios metros de soga. Al pretender esquivarnos bruscamente, nos cruza con un solemne latigazo, que la cuerda, al desviarse su conductor, nos propina. Con el improvisado sacudón, da varios tumbos por el suelo el malhadado can pero levantándose rápido y sin preocuparnos que nos pasa, sigue, más emperrado que nunca, el objetivo de buscar, sin demora, sus añiados colmillos en el infortunado pellejo del intruso, que se extravió, o intentó, con mala estrella una aventura harto peligrosa por el suburbio extraño.

Apenas repuestos de la emoción perruna, unos cuantos muchachos aparecen corriendo y activando con un palo la marcha de una rueda, que irremediablemente ha de terminar por cruzarse con nuestras piernas. El golpe y tambalea nos hace topar con los chicos y contra un farol con graves resultados para nosotros. En cuanto a aquellos, como si nada, rebotando cual si fueran pelotas, continúan como los perros, sin hacernos caso. Más vale así, porque si se percatan de nuestro disgusto, nos proporcionan inmediatamente la desagradable escena de una rechifla general.

Y así, desde la insignificante, cuanto alevosa cáscara de banana que traidoramente nos prepara una costalada de incalculables consecuencias, hasta el forajido, que, por puro gusto tal vez, se le ocurre dispararnos unos cuantos tiros para lucirlo por la ciudad, lucido vuelve a su casa. La flamante indumentaria será apenas un recuerdo de lo que fué, y nada tendrá que envidiar a las abolladuras de uno de esos acordeones valientemente salvados entre las trifulcas de una noche de milonga arrabalera.

José Benedetti

Los peligros

Días atrás nos ocupamos del accidente ocurrido al conductor de un coche, cuyos caballos cayeron y perecieron en una zanja de las abiertas en la vía pública por las Obras Sanitarias de la Nación. Es una vergüenza lo que está ocurriendo en Santa Fe, pues a la imprevisión censurable de esa dependencia, se agrega que la policía no evita esos hechos pero la mayor culpabilidad corresponde a la primera por cuanto no coloca en las zanjas señales ni luces que indiquen el peligro.

Debido a ello, el público y especialmente los conductores de vehículos están expuestos a graves accidentes que es necesario prevenir con toda energía.

No es el caso que las Obras Sanitarias abran pozos o zanjas y los dejen así, a la buena de Dios, sinó que deben rodearlos de seguridades para evitar desgracias.

Esperamos que así se haga.

Ansiedad de los vecinos de la calle R. de Janeiro

No es quimérica ni paradógica la ansiedad de los vecinos de la calle Río de Janeiro, entre la de Güemes y Chacabuco.

Es elocuente y justísima, pues consulta el bienestar y la salud de los obreros que viven en aquel barrio y otros, carentes de aguas corrientes y de las obras sanitarias necesarias para la conservación de la higiene, base de la salud de los habitantes de los pueblos.

Sin el líquido elemento, que tanto necesitan nuestros convecinos de este municipio, no podrán evitarse males mayores, como ser una epidemia de fiebre tifus.

Las autoridades sanitarias no deben mirar con indiferencia ni oir con oídos de mercader, las justas solicitaciones de los vecindarios que carecen de aguas potables y sanitarias, porque son merecedores a esos beneficios en compensación a sus aportes, pues la mayoría de los peticionantes, son propietarios que contribuyen a la formación del tesoro provincial.

La provisión de aguas es un problema que no admite dilaciones, pues no es justo, que el agua tan abundante para la población céntrica, falte para los modestos contribuyentes y obreros que [illegible] como el situado en la calle mencionada, donde se ven niños sucios y cubiertos de harapos.

Es lógico, que esos niños no pueden, bajo ningún concepto, concurrir a los colegios en las condiciones de aseo que debieran, a causa de la falta de agua para la limpieza de sus físicos y ropas de donde resulta, que esos alumnos, no pueden ser mirados con simpatías en las aulas por los maestros y por sus mismos camaradas, sencillamente por el desaseo que ostentan, que es un peligro para la niñez higiénica.

Por causas primordiales e imperativas que señalamos, y antes que la canícula del verano llegue, es conveniente que el señor Intendente, deposite con la actividad que es en él peculiar, su buena voluntad en este asunto, gestionando ante las autoridades de las Obras Sanitarias de la Nación, su pronta solución.

Islas fiscales arrendadas

Aprobación del contrato

Aprobando el contrato de arrendamiento de dos islas fiscales, por el ministerio de Hacienda, dióse una resolución.

Dice así:

Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contrato celebrado entre la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y el señor Roberto González, relativo al arrendamiento de dos islas fiscales, denominadas "La Horqueta" y "Los Pájaros", ubicadas en el departamento San Jerónimo frente a Gaboto, con una superficie total aproximada de quinientas hectáreas.

El gusto de censurar

Somos partidarios — ¡cómo no hemos de serlo! — de la censura periodística, pero cuando ella es justa, razonable. Para eso están los diarios, los cuales se prestigian cuanto con [illegible] consagración cultivan esta modalidad, tanto como caen en el desprestigio si se desvían de esa norma, pues importa falta de seriedad e hidalguía.

He aquí que nos hallamos ante un caso de gratuita censura periodística.

Como nadie ignora, la prensa conservadora de Buenos Aires está empeñada en atacar al gobierno del doctor Cantilo ¡Y con qué argumentos!

A fe que una campaña a base de más de una simplicidad con pretensiones de provocar la intervención federal en primer Estado argentino, es de lo más infantil y contraproducente que haya.

Veamos una de las "sólidas" razones que expone un diario de ese color político para pretender que en la administración bonaerense todo se halla desquiciado.

Resulta que en los tribunales de La Plata hubo una riña entre dos presos [illegible] uno de los tantos altercados que suelen ocurrir en las cárceles, donde no bastan las mayores precauciones a fin de evitar estos hechos, pues hay detenidos de mala índole que aún en la prisión buscan camorra y se proveen de instrumentos subrepticiamente para usarlos en caso de riña.

¿No es ridículo que el diario de marras la emprenda contra el gobierno del doctor Cantilo, contra su organización, por el simple hecho de haberse peleado dos presos?

¡Qué sagacidad la de estos periodistas conservadores!

Sacar consecuencias para justificar una intervención federal del vulgar pugilato habido entre dos delincuentes, es de una inocencia tal que pensamos que el diario de marras ha perdido la solidez de criterio para decir niñerías.

A eso suele conducir el gusto de censurar por censurar.

¡Cuide más el detalle, colega!

Se pide la apertura de una escuela

Nuestro corresponsal en Reconquista, nos ha informado ayer telegráficamente, de la solicitud presentada al Consejo de Educación de esta provincia, por la compañía del campo La Reserva, en favor de la apertura de una escuela de 6.a categoría en el mencionado lugar, situado entre Villa Ana y Villa Ocampo.

Existen allí más de setenta niños que no reciben la elemental instrucción que debe impartir el Estado, motivo suficiente para encontrar ampliamente justificado el petitorio hecho al Consejo de Educación y que es de esperar, éste tratará de complacer a la brevedad posible, tanto cuanto ya se ha proyectado esa mejora, reconociendo la necesidad de crear dicha escuela.

Consejo G. de Educación

SOBRE JUBILACION

Considerando:

Que estando fijado en la reglamentación vigente sancionada por el H. Consejo, en uso de sus facultades privativas, el término de 19 años cumplidos de servicios como cierre definitivo para el derecho de ascenso.

Que la fijación de este término obedece a dos razones fundamentales, cuales son las que fundan el derecho a la jubilación y el de los maestros a ascender en razón de mérito.

Que la sola permanencia en los puestos después de haber adquirido el derecho a la jubilación importa la postergación de legítimas aspiraciones, que es de justicia evitar desde que el derecho adquirido al descanso y a la jubilación debe asegurar a su vez el legítimo derecho de los que aspiran al ascenso, a base de méritos adquiridos, lo que no sólo interesa al maestro sinó al buen gobierno escolar, por los estímulos que representa la conquista [illegible] que pueden oponerse a este principio de equidad, no pueden ser suficiente motivo para retardar una orientación de justicia que imponen razones de indiscutible derecho y evidente conveniencia pública, puesto que el error, tolerancia o precedentes anteriores, no pueden constituirse en norma definitiva de procedimientos, que día por día, deben reafirmar verdaderos conceptos de gobierno escolar.

Que el ascenso después del término de 20 años que le da derecho a la jubilación, no sólo importaría un privilegio sinó un recargo injustificado a la Caja, que es indispensable evitar por razones económicas, de equidad y hasta de moral administrativa.

Por estas consideraciones, el H. C. resuelve:

1.o) Hacer saber a todo el personal que tiene ya cumplidos 19 años de servicios y que actualmente está en condiciones de jubilarse, que no será incluído en los ascensos que se produzcan en el magisterio.

2.o) Que el Inspector General y el Inspector Jefe de Rosario, hagan saber a los maestros, directores y vicedirectores que estén en esas condiciones y que no presten servicios eficientes en la escuela, a juicio de las inspecciones, que en la reorganización de 1925 se les propondrá reemplazante.

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias que estarán de turno, hoy domingo 15 de agosto:

Victoria, General López y Francia.
Parpal, San Jerónimo y Garay.
Fénix, Mendoza No. 151.
Montyn, Humberto I, No. 312.
Leguizamón, 25 de Mayo 152.
Rosa Argentina, 1o. de Mayo y Catamarca.
Ciagolani, Chacabuco y Las Heras.

"Nueva Guía Peuser"

Hemos recibido el N.o 255 de la "Nueva Guía Peuser del Viajero", el que ha sido editado en homenaje al príncipe de Gales y con motivo de su próxima visita a la Argentina.

Ese número, correspondiente a agosto del corriente año, llama poderosamente la atención por el buen gusto de su presentación y el nutrido material de informaciones diversas que contiene, todas sumas útiles.

Por eso, tanto los comerciantes, industriales como el público en general deben adoptar esta guía para los fines prácticos a que se halla destinada.

Estado del río

BAJO AYER 2 CENTIMETROS

Relacionado con el estado del río, el boletín oficial enviado por la oficina técnica de la Dirección del Puerto, nos hace saber que en su jurisdicción, el río bajó 2 centímetros durante las últimas [illegible] 4.00 [illegible] 5.36, profundidad mínima del canal, 17 pies 6 pulgadas: calado máximo admisible, 16 pies 6 pulgadas.

Paso Tacuarí y Embarcadero, 17 pies, 3 pulgadas.

La draga Santa Fe se encuentra operando en el Determinante canal de acceso.

Datos del Correo—

Río Corrientes, 0.66, estacionado.
Itá Ibaté, 0.18, bajó 2 ctms.
Ituzaingó, 0.10, estacionado.
Posadas, 0.08, subió 4 ctms.

PERIODISMO

Agencia de "La Nación"

Del agente de nuestro colega "La Nación", recibimos esta nota:

Santa Fe, agosto 15 de 1925. — Señor director del diario SANTA FE, Ciudad.

Muy señor mío:

Mucho le agradecería se sirva publicar en su difundido diario, que toda vez que esta agencia reciba telegramas de última hora, remitidos por "La Nación", encenderá en su frente una luz colorada.

Agradecido, lo saluda muy atte. — José Pagano.

Correos y Telégrafos

Estado de las líneas telegráficas

En la circular que nos remitió ayer el 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, nos hace saber que el estado de las líneas telegráficas es el siguiente:

Ayacucho, mal; demás, líneas bien.

Datos de última hora—

Líneas bien.

Centros y Sociedades

UNION OBRERA LOCAL

El mitin de hoy

La sociedad Unión Obrera Local, adherida a la Unión Sindical Argentina, invita por intermedio de estas líneas a todos sus asociados, quieran asistir al gran mitin de propaganda sindical, que se efectuará hoy a las 15.30 horas, en la plaza España.

En esta manifestación, harán uso de la palabra los siguientes oradores venidos de Rosario a tal efecto: J. de la Cruz Molina, Angel Ojeda, V. Rodríguez y Juan Tolosa.

La sociedad que nos ocupa, ruega a sus asociados puntual asistencia, dado el interés que reviste la reunión.

SOCIEDAD CORAL CARNAVALESCA "LOS HIJOS DE SANTA FE"

La matinée de hoy

Esta prestigiosa sociedad dará hoy en los salones de la Sociedad "Unione e Benevolenza" su anunciada matinée en honor de las familias de sus asociados.

No dudamos pues, que ésta ha de resultar lucida, dado su buena preparación y la cooperación de una bien formada orquesta.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

CONTINUAN CON ÉXITO LAS OPERACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS EN MARRUECOS

on grandes ceremonias se realizó en Melilla el sepelio de los restos del aviador argentino, Fausto Iglesias — Los rebeldes marchan sobre Tazza — Informaciones diversas

ARIS, agosto 15. — Informan de lla, que dió lugar a una sentida de- stración de duelo, el sepelio de los stos del aviador argentino Fausto esias. El general Sanjurjo, al otor- le la medalla del mérito militar, ara el cadáver. Las secciones de ación e infantería, desfilaron ante el tro, el que estaba cubierto por ban- as argentinas y españolas. Durante ... del sepelio, varios aviadores rea- ron explosiones en sus aparatos.

Las fuerzas están mandadas por los coroneles García Boloux y Freidenberg, con la cooperación de las columnas españolas que manda el general Riquelme. Los españoles se situaron en las cercanías de la población de Manta, y en un puesto estratégico que domina la posición El Rey, con objeto de impedir el paso de los rebeldes.

Los franceses avanzaron hasta el poblado de Quetana, sin encontrar mayores resistencias. Al contrario, los aduares salían al paso de la columna y pedían que se les aceptase la sumisión.

...S REBELDES MARCHAN SOBRE TAZZA

ARIS, agosto 15. — Se anuncia los rebeldes han emprendido la ...cha sobre Tazza.

...TIRADA DE LOS RIFEÑOS HACIA EL NORTE

ARIS, agosto 15. — Comunican del ...te, que, ante el avance de las tro- francesas, los rifeños se retiran ha- el norte.

...CUPACION DEL MACIZO DE FREYDEMBRG

ARIS, agosto 15. — La columna ...dada por el general Frydembrg, en ...ataró a los rebeldes, ocupando el ...ian de Sansari.

...INVESTIDURA DEL NUEVO ...LIFA DE LA ZONA ESPAÑOLA

...NDRES, agosto 15. — Telegrafía ...orresponsal del "Times" en Tán- ...diciendo estar informado de que ...ción del aplazamiento de la investi- ...del nuevo califa de la zona espa- ...responde a que el directorio no ...considera conveniente en este mo- ...to en que se presenta tan incierto ...orvenir de la zona del Rif. ...considera posible que Abd-el-Krim ...cer la paz estipule entre sus cláu- ..., el abandono de ese nombramien- ...vista de lo cuál quiere el direc- ...conservar libertad de acción al ...to.

...OPERACIONES FRANCESAS ...LAS MARGENES DEL LUCUS

...DRID, agosto 15. — Comunica- ...hoy se reciben de Larache, anun- ...que continuaron las operaciones ...ército francés en las márgenes del ...s.

FORTIFICACIONES DE LOS RIFEÑOS

LONDRES, agosto 15. — El corresponsal del "Times" en Tánger, telegrafía que la bahía de Alhucemas, cerca de la cual está Axdir, cuartel general de Abd-el-Krim, es actualmente el punto más poderosamente fortificado por los rifeños, que emplearon para ello cañones españoles y dos cañones franceses de 155 milímetros. Además construyeron un poderoso sistema de trincheras."

Se tiene conocimiento de que los españoles no intentarán efectuar un desembarco en ese punto.

FUERON DISUELTAS ALGUNAS CONCENTRACIONES RIFEÑAS

MADRID, agosto 15. — Según informa un despacho trasmitido de Tetuán, los cañones de Ragaia, hicieron un nutrido fuego contra las concentraciones de cabileños rebeldes, logrando dispersarlos.

Las escuadrillas aéreas hacen frecuentes incursiones y bombardean en ... refugios a los insumisos.

EL REGRESO DE PETAIN A MARRUECOS

PARIS, agosto 15. — Ayer se anunció que el mariscal Petain realizará el viaje de regreso aéreo a Marruecos el 20 del corriente, y que es probable que haga escala en Alicante o Málaga, a fin de celebrar una conferencia con el presidente del directorio militar, general Primo de Rivera, sobre la próxima ofensiva combinada que se llevará a efecto por las tropas francoespañolas contra los rifeños.

LAS TROPAS FRANCESAS PENETRAN EN EL MACIZO DE SARSAR

MADRID, agosto 15. — Las tropas francesas penetraron en el macizo de Sarsar, limpiándolo completamente de enemigos.

Inmediatamente se organizaron defensas fijas en el punto de unión con la línea española.

UNIDADES DE LA ESCUADRA FRANCESA EN ORAN

MADRID, agosto 15. — Anuncia un comunicado procedente de Melilla que en el puerto de Orán se encuentran actualmente 12 unidades de la escuadra francesa.

INFILTRACIONES DE RIFEÑOS EN DJABALA

PARIS, agosto 15. — "Le Petit Parisien" de hoy sábado, publica un despacho de Larache, anunciando que han sido señaladas nuevas infiltraciones de rifeños en Djabala (Amerhon), y que fuertes contingentes enemigos habrían iniciado la marcha sobre el frente de Tazza.

Unicamente el temor de represalias por parte del caudillo Abd-el-Krim impedirá la sumisión de las cabilas de Djabala.

LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

MADRID, agosto 15. — Un despacho procedente de la zona francesa de operaciones en Marruecos, anuncia que los aviadores norteamericanos que recientemente desembarcaron en Casablanca, son objeto de numerosas atenciones por parte de las autoridades militares y el pueblo.

FORMACION DE DOS HARCAS DISIDENTES

MADRID, agosto 15. — Comunican de Larache que los disidentes formaron dos importantes harcas, que serán dedicadas a atacar a las posiciones francesas en aquel sector.

El alto comando francés tuvo conocimiento de ello, y adoptó en seguida las precauciones debidas para que las guarniciones se hallen provistas de los elementos necesarios para hacer frente a cualquier contingencia.

SEPELIO DEL Dr. ALFREDO VAZQUEZ

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—En la ciudad de La Plata se verificó el sepelio del Juez del Crimen de Bahía Blanca, Dr. Alfredo Vázquez.

REGRESO DEL Dr. MARCO

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—Regresó del Brasil el vice-presidente del Banco de la Nación, Dr. Maréó.

HOMBRE QUE MATA A SU ESPOSA Y SE SUICIDA

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—Félix Salisanski, polaco, de 30 años de edad, casado, a causa de la falta de trabajo, mató a balazos a su esposa, María, de 26 años, suicidándose en seguida.

VIAJE DEL Dr. MORA ARAUJO AL BRASIL

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—Se anuncia para el 27 del corriente la partida para el Brasil del embajador Dr. Mora Araujo.

PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA YANQUI BAYLEY y Cía. A LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—La empresa yanqui Bayley y Cía., de Nueva Orleans, ha presentado a la Cámara de Diputados, una propuesta para la construcción de edificios de Colegios Nacionales en la República, por valor de 10 millones de pesos oro.

NOTAS POLITICAS

CANDIDATOS A LA GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—Los radicales de la provincia dan como descontadas las candidaturas de los doctores Torelló y Julio Moreno para la gobernación, considerando afirmada la del señor Crovetto, agregando que no existen posibilidades de llevar a cabo la transacción con los alvearistas que patrocinaban el Dr. Saguier.

En cuanto a la vice-gobernación suenan como candidatos los señores Fernández Beschtedt y Edgardo Molina.

CONSTITUCION DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—En las esferas parlamentarias existe la impresión de que la fusión será un hecho, creyéndose que la mesa directiva de la Cámara de Diputados quedará constituída con un presidente Irigoyenista y los vices alvearistas.

Administración naciona[l]

PARALIZACION EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—Con motivo de la próxima llegada del Príncipe de Gales, se nota una gran paralización en todas las actividades. Serán dos semanas muertas en las esferas oficiales dados los agasajos que se le tributarán.

En la Cámara no existe posibilidad de que funcione normalmente.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—Se autorizó a las Obras Sanitarias para invertir cuatro millones de pesos destinados a realizar trabajos en las capitales de provincias, debiéndose gastar mensualmente 600.000 pesos.

LA CUENTA CAPITAL DE LOS FF. CC.

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—El ministro de Obras Públicas, Dr. Ortiz, estudia la fijación de la cuenta capital de los Ferrocarriles.

PROXIMA JIRA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS POR LA PROVINCIA DE SANTA FE

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—El ministro de Gobierno de Santa Fe, ha obtenido una serie de mejoras en las construcciones públicas, habiendo, el doctor Ortiz, prometido realizar en breve, una jira por la provincia para conocer las necesidades de la misma.

Las actividades deportivas de ayer

EL EQUIPO REPRESENTATIVO DE LA LIGA SANTAFECINA DE FOOTBALL, EMPATO CON EL COMBINADO DE LA ASOCIACION ARGENTINA POR 2 GOALS — RACING TRIUNFO DEL EQUIPO PLATENSE POR 2 GOALS A CERO, CONSOLIDANDO SU SITUACION EN EL CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISION DE LA ASOCIACION AMATEURS — LA SEÑORA RANDTORFF Y EL SEÑOR RABSON, SE CLASIFICARON CAMPEONES DE TENNIS — PARTIDO DE RUGBY JUGADO ENTRE LOS EQUIPOS SPORTIVO FRANCES Y UNIVERSITARIOS — OTRAS INFORMACIONES

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.— Conforme a lo anunciado, tuvo lugar hoy el encuentro amistoso entre el combinado de la Asociación Argentina de Football y el equipo representativo de la Liga Santafecina. El partido se realizó en el field del club Huracán, siendo reñido desde los primeros momentos. No obstante, el equipo santafecino no logró abrir el score, marcando el primer goal por intermedio de Sánchez, quien anidó la pelota en plena carrera. En esa situación terminó el primer período.

Comenzado el segundo tiempo, el juego ofreció las mismas características y algunos minutos después de reiniciado, el equipo visitante marcó el segundo goal en su favor, por intermedio del jugador Loyarte.

No obstante, los asociacionistas no se amilanaron, y realizando un fructífero esfuerzo, lograron empatar, marcando a su vez, dos goals. En esta situación finalizó el encuentro, en medio de los aplausos de la numerosa concurrencia.

RACING CONSOLIDO SU SITUACION EN EL CAMPEONATO AMATEURS, TRIUNFANDO SOBRE PLATENSE

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.— Uno de los partidos más reñidos que se hayan jugado en la temporada, fué el disputado en la tarde de hoy, entre el Racing y el Platense, cuadros ambos que marchan en primera fila en el campeonato de primera división de la Asociación Amateurs.

Más de diez mil personas presenciaron el encuentro, siguiendo con interés todas las incidencias del juego, el que fué reñidísimo, a tal extremo que el público podía decirse que pendía de los movimientos de los jugadores. El triunfo correspondió a Racing, el cual logró marcar 2 goals en forma brillante, contra cero.

En esta forma, el equipo ganador consolida su situación en el campeonato.

CAMPEONATO DE TENNIS

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.— La señora Randtorff y el señor Rabson se clasificaron campeones argentinos en dobles mixtos de tennis.

PARTIDO DE RUGBY

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.— En el partido de rugby jugado hoy entre los equipos Sportivo Francés y Universitarios, resultó vencedor el primero por 9 a cero.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOXEO

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.— Se da como muy seguro que el campeonato sudamericano de boxeo que debía realizarse en Montevideo, se hará aquí.

MAÑANA SE DISPUTARA EL PREMIO "OTOÑO" DEL CIRCUITO MORON

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.— Trece competidores disputarán mañana, en la carrera automovilística, el premio "Otoño" del circuito Morón.

LA FUSION DE LA AMATEURS CON LA ASOCIACION

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.— Los clubs Estudiantil Porteño y Racing se han manifestado en favor de la fusión de la Liga Amateurs con la Asociación Argentina.

LLEGADA DE CICLISTAS EUROPEOS

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.— Este año llegarán los ciclistas europeos Bottechio, Buyíí, Belloni y Fonchard para intervenir en las carreras de Rosario a Buenos Aires y vuelta por la provincia de Buenos Aires y otras.

LA COMISION DE FESTEJOS AL PRINCIPE DE GALES, ULTIMA LOS PREPARATIVOS PARA SU RECEPCION

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.— El ministro doctor Gallardo, concurrió a su despacho conferenciando con el presidente de la comisión de festejos al príncipe de Gales, doctor Montes de Oca, acordando los últimos detalles.

INDUSTRIALES

LAS COSECHAS ARGENTINAS DEL AÑO EN CURSO

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—Informes suministrados por el Instituto Internacional, dicen que el promedio de las cosechas argentinas del año en curso, será igual al de las anteriores.

EXPOSICION SHORTHORN EN OLIVOS

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—En la exposición de productos Shorthorn que se realizará en Olivos, han sido inscriptos 689 ejemplares.

NUEVO CENSO GANADERO

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—El presidente de la Sociedad Rural ha pasado una nota a la Cámara de Diputados reiterando la necesidad de sancionar la ley de nuevo censo ganadero en el país.

EXPORTACION DE TANINO

ROSARIO, agosto 15. — En breve la Refinería Argentina reanudará la fabricación de tanino.

Ha introducido en estos últimos meses gran cantidad de quebracho, materia prima para tal objeto.

Se nos anuncia que a fines del corriente mes, llegarán al puerto varios vapores para cargar tanino y conducirlo a Nueva York y Hamburgo.

BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, agosto 15. — La Bolsa de Comercio, ofreció el cargo de delegados de la misma ante el Congreso de la Industria que se celebrará en la Capital Federal, a numerosas personas, cuyos nombres se darán a conocer una vez obtenidas las respuestas afirmativas.

EN HONOR DEL PRINCIPE DE GALES

ROSARIO, agosto 15. — Con motivo de la llegada del príncipe de Gales a Buenos Aires, la colectividad británica radicada en ésta, enviará un telegrama al embajador de Inglaterra, pidiéndole lo salude en su nombre.

Un tren especial, saldrá conduciendo a la Capital Federal, a los reservistas ingleses.

GRAN BRETAÑA

...UNDIMIENTO DE UN VAPOR

...NDRES, agosto 15.—Informan de ... que a consecuencia de la bruma, el ... "Saint Marie" chocó contra las ... frente a Ouran, hundiéndose a los ... minutos.

...capitán y 10 hombres de la tripu- ... se ahogaron, salvándose trece tri- ...es en un estado lamentable.

...HIERON DESORDENES ELECTORALES EN MADRAS

...DRES, agosto 15.—Telegrafían de ... que mientras se efectuaba una ...stación organizada por los parti- ...del Congreso nacional que vienen ... trabajos de propaganda en vis- ... de las elecciones municipales, se ... un gran desorden, a raíz del ...ultaron heridas unas treinta per- ...

...olicía efectuó numerosos arrestos.

...CION DEL CONFLICTO DE LA INDUSTRIA LANERA

...DRES, agosto 15.—Se ha llegado a ...erdo mediante el cual queda re- ... conflicto de la industria lanera.

FRANCIA

...FRAGATA "SARMIENTO"

..., agosto 15.—Los marinos de la ... "Sarmiento" visitaron la exposi- ...artes decorativas y los conserva- ...artes.

...A REUNION DEL CONGRESO SOCIALISTA

..., agosto 15.—El congreso socia- ...celebrará reunión para resolver la ...n surgida respecto a la aceptación ..., por parte de los afiliados a la ...ón. Entre los congresales prima ...nsito de no aceptar puesto alguno ... apoyo al gabinete.

...RISCALC LYAUTEY SE SOME... UNA DELICADA OPERACION

..., agosto 15.—Se anuncia que el ... Lyautey tendrá que someterse a ... operación quirúrgica.

...CTUO UN ROBO EN LA PREFECTURA DE POLICIA

..., agosto 15.—Un ladrón audaz, ...ernarse en la oficina de objetos ... de la prefectura de policía, don- ...deró, sin ser visto, de numero- ... de valor y de una crecida ... billetes de Banco y otros títulos ...ones financieros negociables. ... los "detectives" de esta capital ...ovilizados para dar con el la- ...

...LEVE PARTIO PARA BRETAÑA

..., agosto 15.—El jefe del gabi- nete, M. Painlevé, partió con destino a Bretaña, donde se propone tomarse un descanso de varios días.

HUELGA DE EMPLEADOS BANCARIOS

PARIS, agosto 15.—El jefe del gobierno, M. Painlevé, conferenció con los directores y empleados de los Bancos con objeto de resolver la huelga de los empleados bancarios que causa muchos perjuicios a la vida comercial.

RUMOR DESAUTORIZADO

PARIS, agosto 15.—El ministro de Obras, señor Pierre Laval, desautorizó el rumor que circuló en esta capital, según el cual se había producido una gran explosión de grisú en una mina de Carrieres, y que se temía que 250 mineros hubiesen quedado sepultados en el fondo de la mina.

EL CHOQUE ENTRE LOS EXPRESOS

PARIS, agosto 15.—En el choque de los trenes expresos que procedían el uno de Bruselas y el otro de Lille, resultaron tres muertos y 7 heridos, quedando además destrozados tres vagones.

ITALIA

EL HOMENAJE A LA MEMORIA DEL VICEALMIRANTE GALLEANI

ROMA, agosto 15.—En la reunión de hoy de la junta de almirantes, que fué presidida por el jefe del gabinete en su carácter de ministro interino de Marina, se tributó un homenaje a la memoria del vicealmirante Galleani.

PROTESTA DE LA FEDERACION DEL TRABAJO

MILAN, agosto 15.—La Federación del Trabajo encabeza el movimiento de protesta contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

En un manifiesto que dicha entidad obrera dirige a sus afiliados y simpatizantes, se pide que el movimiento se extienda en el sentido de conseguir un aumento en los salarios.

ESPAÑA

PALACIO PARA EL PRINCIPE DE ASTURIAS

MADRID, agosto 15.—Informan de La Coruña que se hizo una propuesta, que fué acogida con gran entusiasmo, en el sentido de que se solicite del monarca autorización para construir un palacio en la isla Cortegada, y regalarlo al príncipe de Asturias.

CONSTRUCCION DE UN PALACIO PARA EL PRINCIPE DE ASTURIAS

MADRID, agosto 15.—Comunican de Pontevedra, que se aceptó oficialmente el proyecto para construir un palacio en la isla Cortegada para el príncipe de Asturias.

Se asegura que los fondos se cubrirán rápidamente y con exceso. Sólo en Galicia, se han obtenido cuantiosas sumas.

Se han suscripto también los gallegos de Sud América.

ESTADOS UNIDOS

ESTUDIO DE LA INDUSTRIA MINERA

NUEVA YORK, agosto 15. — Una designación que representa a toda la industria carbonera de la cuenca del Donetz, en Rusia, se encuentra actualmente en Nueva York, con objeto de celebrar contratos para la adquisición de las maquinarias necesarias y estudiar la industria minera de los Estados Unidos.

La delegación declaró que dichos estudios beneficiarán mucho a la minería en Rusia y que la extracción del carbón en la cuenca del Donetz aumentará sustancialmente.

La producción de las minas de carbón del Donetz, constituye el 75 por ciento del de las minas carboníferas de Rusia.

Capital Federal

LLEGO DE PUERTO BELGRANO Y ATERRIZO EN EL PALOMAR EL ALFEREZ BONET

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—Procedente de Puerto Belgrano, en un solo viaje, aterrizó en El Palomar el avión "R. 6", dirigido por el alférez de navío Bonet, quien se incorporará a la escuadrilla que recibirá al Príncipe de Gales.

DEMOSTRACION DEL MINISTRO FRANCES AL Dr. THOMAS

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—En el local de la Sociedad Mutualista el ministro francés, M. Piert, obsequió con un almuerzo a M. Thomas, asistiendo un núcleo de la colectividad francesa.

FALLECIMIENTO DE UN COMISARIO JUBILADO

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—Falleció el comisario jubilado Alberto García.

HOMENAJE AL EX INTENDENTE DE LA PLATA, Sr. LUIS DOYHENARD

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—En la ciudad de La Plata se verificó el homenaje al ex intendente, Sr. Luis Doyhenard, colocándose una placa en la calle de su nombre.

En este acto hizo uso de la palabra el intendente, Sr. Morales.

NUEVO OFICIAL MAYOR DE LA SUPREMA CORTE

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.—La Suprema Corte ha designado oficial mayor al señor Carlos Cortes.

Continúan los agasajos al príncipe de Gales en Montevideo

PREPARATIVOS EN BUENOS AIRES

MONTEVIDEO, agosto 15. — Con el mayor entusiasmo prosiguen los agasajos al príncipe de Gales, quien reitera las manifestaciones de agradecimiento por las atenciones que se le dispensan, elogiando los progresos edilicios, canaderos, institucional, político y social, a la vez que manifestándose maravillado de la potencialidad económica del Uruguay.

Acompañado del presidente Serrato y de los ministros, el príncipe visitó esta mañana el Hospital Inglés, siendo aplaudido por los compatriotas, que le ofrecieron numerosos ramos de flores. Luego visitó el hospital Rossell, dirigiéndose más tarde a la Universidad, donde fué obsequiado con un lunch. De la Universidad pasó al palacio del Congreso.

A mediodía le fué ofrecido un almuerzo en el Parque Hotel, por la comisión angloruguaya de homenaje.

Por la noche el ilustre visitante ofreció un banquete, en su residencia del palacio Taranes, distribuyendo atenciones al presidente Serrato, a los ministros de estado y a la diplomacia.

INVITACION DE LA COMISION DE FESTEJOS AL PRINCIPE DE GALES, AL Dr. CANTILO

CAPITAL FEDERAL, agosto 15.— El doctor Cantilo ha sido invitado a todos los actos que se realicen en homenaje al príncipe de Gales.

ROSARIO

CONFERENCIAS TEOSOFICAS

ROSARIO, agosto 15. — Bajo el patrocinio de la Sociedad Teosófica Hipatiá, que preside la señora J. R. de Madril, tuvo lugar esta noche, en el local de la misma, una importante sesión, que vióse muy concurrida.

En dicho acto, el doctor Arturo Montesano Delchi, llegado expresamente de la Capital Federal, pronunció una conferencia, sobre el tema "Ley de evolución Karma y Dharma".

Mañana a las 16 horas, en el mismo salón, el conferenciante aludido hablará sobre "El problema de la conciencia. Elemento para una nueva psicología".

ADUANA

ROSARIO, agosto 15. — Partió para la Capital Federal el inspector de rentas nacionales, señor Boriano, que practica una inspección en la aduana.

Como anticipé, dicho funcionario ha sido nombrado administrador interino de la repartición mencionada.

El señor Boriano, regresará a ésta el lunes próximo.

EL PADRON MUNICIPAL

ROSARIO, agosto 15. — Hoy prosiguió la inscripción de contribuyentes para la formación del nuevo padrón municipal.

CENSO ESCOLAR

ROSARIO, agosto 15. — Prosiguen los preparativos para la realización del censo escolar.

Para dirigir los trabajos se han nombrado dos comisiones, una que tiene jurisdicción del municipio, formada por los inspectores de escuelas D. Juan A. Cabanillas, señoras Luisa G. de Lassaga, Sara A. de Diosdado y Manuela H. de Guruchaga; y otra de distritos, integrada por los inspectores señores Lauro C. Juárez y Luis R. Albornoz, y los señores Jerónimo Andino, Pedro Sacchi, José Romano y José Olbrumos.

El censo se levantará entre los días 1 al 5 del mes entrante, no funcionando las clases en las escuelas fiscales, por tal motivo.

IMPUESTOS INTERNOS

ROSARIO, agosto 15. — La seccional de Impuestos Internos de la Nación, en los seis primeros meses del año en curso ha recaudado la suma de 2.4[?]9.934.35 pesos. En el mismo período del año 1924, ascendió a pesos 1.930.692.03, lo que arroja una diferencia del primer semestre del año actual de 540.242.32 pesos.

Reconquista

ENLACE

RECONQUISTA, agosto 15. — Hoy fué consagrado el enlace de la señorita María Luisa Fernández con el señor Pablo Zanone.

Actuaron como padrinos, don Laudelino Fernández y doña María E. de Fernández; y como testigos los señores Mauricio Stofel, Lucilo Cortejó y el senador Kauffman.

CONFERENCIA RADIOTELEFONICA

RECONQUISTA, agosto 15. — El intendente municipal anuncia que en el próximo mes dará una conferencia radiotelefónica, por la estación trasmisora local, sobre el progreso e importancia industrial del departamento General Obligado.

ENFERMOS

RECONQUISTA, agosto 15. — Se hallan fuera de cuidado los señores Antonio L. Verón y David Pagano.

HELVECIA

UN ABUSO POLICIAL

HELVECIA, agosto 15. — El vecino Isidro Gauna, ha sido lesionado por la policía, por el sólo hecho de gritar, viva Irigoyen y doctor Antille. Cuya insensibilidad policial se debe a la futura victoria de las elecciones comunales de la lista patrocinada por el ex-jefe Antille.

La policía levanta sumario al vecino Gauna, por desacato. Desde ayer a las 16 horas, hasta hoy 30 horas, Gauna está incomunicado.